

M.R./a.f.

RESOLUCION No. 0105/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Dr. Walter Duarte: **“El Clearing: las deudas reales y las deudas virtuales”**.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Tránsito, Transporte y Nomenclátor informa transcribiendo la respuesta recibida de la Intendencia Departamental;

II) que, por lo expuesto, se sugiere al Plenario que el tema permanezca en la Comisión de Legislación y Apelaciones, en la cual ya se encuentra radicado.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Permanezca a estudio de la Comisión de Legislación y Apelaciones.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a veintinueve de marzo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

MABEL RAMAGLI

Secretaria General Interina